

ESCANEAR

Indutexsa
M&J CIA. LTDA.

Ibarra 28 de julio de 2015

Señora

EFREN ALBERTO MONTENEGRO MONTALVO

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUTEXSA M&J CIA. LTDA, realizada el 27 de julio de 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted por mayoría de votos como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA INDUTEXSA M&J CIA. LTDA para un período estatutario de CINCO AÑOS, como se determina en el Artículo 25 del Estatuto de la Compañía.

Como PRESIDENTE de la Compañía al Señor EFREN ALBERTO MONTENEGRO MONTALVO cumplirá las atribuciones y deberes como PRESIDENTE, constante el Artículo 25 de la Escritura Pública constitutiva de la COMPAÑÍA INDUTEXSA M&J CIA. LTDA, celebrada el 4 de Marzo de 2010, ante el Señor Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado e inscrita en El Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 12 de Abril del 2010, con el número 126.

Por favor dígnese hacer constar su aceptación con su firma al pie del presente.

Atentamente,



SHEILA CECILIA ALARCÓN GUEVARA
SECRETARIA AD-HOC
COMPAÑÍA INDUTEXSA M&J CIA. LTDA.
CI. 100301260-4

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INDUTEXSA M&J CIA. LTDA, que se me confiere mediante el nombramiento, Ibarra a 28 de julio de 2015



EFREN ALBERTO MONTENEGRO MONTALVO
CI. 1000653541
PRESIDENTE
COMPAÑÍA INDUTEXSA M&J CIA. LTDA.

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
IBARRA ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 2666

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2028
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	390
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

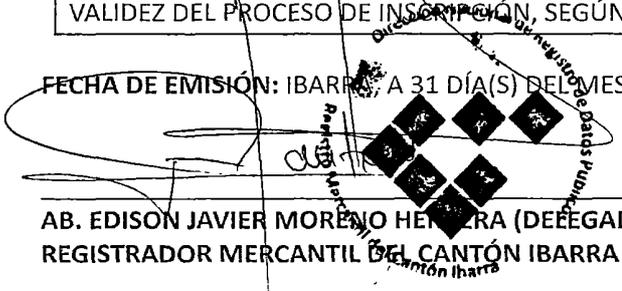
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUTEXSA M&J CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTENEGRO MONTALVO EFREN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1000653541
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#126-12/04/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


AB. EDISON JAVIER MORENO HENRIZERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR